

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

7857 *Resolución de 18 de julio de 2014, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo 1/401/2014, interpuesto ante la Sala Tercera de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo.*

Recibido el requerimiento del Tribunal Supremo a que hace referencia el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, en relación al recurso contencioso-administrativo número 1/401/2014, interpuesto por la Asociación para la Defensa de la Función Pública contra el Real Decreto 228/2014, de 4 de abril, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público para el año 2014,

Esta Secretaría General Técnica ha resuelto emplazar para que comparezcan ante el referido tribunal, en el plazo de nueve días, contados desde el siguiente a la publicación de la presente resolución a todos los interesados en el procedimiento, si a su derecho conviniera.

Madrid, 18 de julio de 2014.—El Secretario General Técnico del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, David Mellado Ramírez.